

Contraloría constata millonaria deuda de la Universidad del Bío-Bío

Auditoría al plantel estatal expuso compromisos por casi \$7 mil millones por anticipos solicitados al Fondo Solidario de Crédito Universitario y posibles conflictos de interés.

Un categórico informe fue el que este viernes dio a conocer la Contraloría General de la República (CGE) que da cuenta de una serie de anomalías en la administración financiera de la Universidad del Bío-Bío (UBB) entre 2020 y 2023. En concreto, la auditoría a la casa de estudios estatal reveló una deuda de \$6.883 millones por anticipos solicitados al Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU), los que fueron depositados en cuentas no destinadas

al efecto, específicamente en la de "Sueldos", junto con la no transferencia de \$191 millones al mismo fondo proveniente de dineros pagados por exalumnos en 2023, lo que constituye una grave omisión de deberes contables.

El informe también dio cuenta de que la UBB efectuó tres transferencias de \$3.000 millones cada una, desde cuentas de proyectos de fortalecimiento universitario a la cuenta de sueldos, vulnerando la ejecución de

dichos proyectos; además se detectó que se realizaron compras que alcanzan los \$33 millones por fuera del portal de Mercado Público.

La auditoría señala también la existencia de conflictos de interés en la contratación de empresas vinculadas con directivos del plantel o sus familiares, además de la contratación de 9 personas con lazos familiares con directivos del plantel.

A través de un comunicado, la casa de estudios confirmó que

iniciará los sumarios administrativos para identificar posibles infracciones y remitirá —cuando corresponda— los antecedentes al Ministerio Público. "El tipo de deuda que se indica es común al sistema universitario público, y se arrastra desde hace más de una década. En el caso de la UBB el monto de esta deuda ha disminuido considerablemente en el último año en virtud de distintas medidas financieras adoptadas por la actual rectoría", explican.



"Iniciaremos los sumarios administrativos", dijeron desde la UBB.